

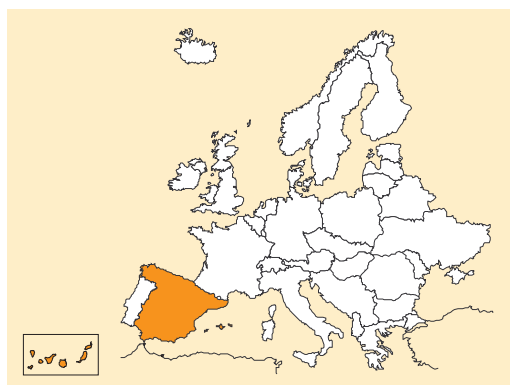




1. Marco general

- Territorio y clima
- Estructura administrativa
- Población actual y proyecciones de futuro
- Desarrollo económico
- Sectores productivos
- Hacia una sociedad del conocimiento y la innovación

Territorio y clima



La mayor parte del territorio de España está situado en la Península Ibérica, en el extremo suroccidental de Europa. Comprende, además, los archipiélagos de Canarias y Baleares, otras islas menores y las ciudades de Ceuta y Melilla. Los territorios peninsulares tienen una superficie de

493.514 km² y los insulares de 12.484 km². Su superficie total (506.030 km²) sitúa a España entre los 50 países más extensos del mundo y el segundo de la UE-27, detrás de Francia.

España se encuentra bajo la influencia de dos mares, el océano Atlántico y el mar Mediterráneo, comunicados a través del estrecho de Gibraltar. La longitud costera puede llegar a los 10.099 km, cuando se incluyen las desembocaduras de los ríos hasta donde se hacen sensibles las mareas; el total superficial de las aguas en las que España reclama ejercer derechos territoriales o de jurisdicción, se calcula entre los 900.000 y el 1.000.000 de km². El relieve se caracteriza por una elevada altitud media ya que el 57,7% del territorio está a más de 600 metros sobre el nivel del mar, lo que sitúa a España como el segundo país más elevado de Europa.

La disposición de los sistemas montañosos, con una dirección general de oeste a este, excepto el Sistema Ibérico y las Cordilleras Costero-Catalanas, tienen gran influencia en el clima, al establecer unas barreras naturales a la penetración de las masas de aire húmedo procedentes del Atlántico. El régimen de los ríos depende principalmente del régimen de lluvias, abundantes en otoño y primavera y escasas o nulas en verano. La red hidrográfica está alterada en gran medida por obras hidráulicas cuya fin es regular los caudales de los ríos para su aprovechamiento agrícola como, en menor medida, el abastecimiento humano.



España posee unas condiciones climáticas variadas, que incluyen los tipos oceánico, continental y mediterráneo que albergan a su vez diferentes regiones climáticas: mediterránea de montaña, esteparia, y subtropical. En cuanto a las temperaturas, existen grandes diferencias entre las zonas interiores y las periféricas. En las

primeras, al actuar el factor de continentalidad, aparecen inviernos fríos, con medias entre 0° y 3°C en el mes de enero, en contraste con veranos calurosos con 24°C, de media, en los meses de julio y agosto. Por el contrario, las zonas periféricas presentan inviernos suaves, con 16°-18°C de media anual, especialmente en el litoral mediterráneo.

La pluviosidad presenta agudos contrastes: el norte y el noroeste, bajo la directa influencia atlántica, son notablemente lluviosos y carecen de un periodo claramente seco: la denominada España húmeda, presenta precipitaciones que superan los 600 mm e incluso pueden alcanzar los 2.000 mm anuales. El resto del territorio español es predominantemente seco, con precipitaciones anuales inferiores a los 600 mm, aunque con zonas excepcionalmente lluviosas. En el sureste se encuentra la España semiárida, con precipitaciones inferiores a los 300 mm anuales lo que da lugar a un paisaje semidesértico.

Estructura administrativa

El Reino de España se configura como una monarquía constitucional con un Parlamento (Cortes Generales) formado por dos cámaras: el Congreso de los Diputados y el Senado. La norma básica es la Constitución de 1978, en la que se recoge el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que comprenden la nación española. España está constituida por 17 Comunidades Autónomas y dos Ciudades Autónomas, Ceuta y Melilla, situadas en el norte de África. El sistema actualmente vigente ha sido fruto de una profunda reorganización territorial, política y



administrativa del Estado, que ha convertido a España en uno de los países más descentralizados de Europa. De acuerdo con la Constitución, los partidos políticos expresan el pluralismo y son instrumento fundamental para la consolidación de los derechos civiles y de la democracia.

Desde el punto de vista administrativo existen tres ámbitos: la Administración General del Estado, con competencias en todo el territorio nacional; la Administración Autonómica que ejerce las suyas en el territorio de su Comunidad y, finalmente, la Administración Local que está formada por Ayuntamientos en los municipios, las Diputaciones en las provincias y los Cabildos y los Consejos insulares en los archipiélagos canario y balear, respectivamente.

Población actual y proyecciones de futuro

Según el Padrón Municipal a 1 de enero de 2009, España alcanzó 46,7 millones de habitantes, un 15,4% más que en el año 2000, lo que supone un crecimiento medio anual del 1,7%. De esta población residente 5,7 millones son extranjeros, de los cuales 2,6 millones proceden de países europeos, siendo los países emisores más importantes Rumania (798.892 residentes) y el Reino Unido (375.703). Fuera de Europa, los inmigrantes procedentes de Marruecos (718.055) y Ecuador (421.426) son los que cuentan con mayor presencia en España.

La población se distribuye de un modo muy desigual en el territorio, siendo las zonas más pobladas las periféricas, con excepción de la Comunidad de Madrid. Las cuatro Comunidades Autónomas más pobladas son: Andalucía (8,3 millones de habitantes), Cataluña (7,5 millones), Madrid (6,4 millones) y Comunidad Valenciana (5,0 millones), que suman entre todas más de la mitad de la población (58,3%) en apenas un 30% del territorio. El Padrón de Españoles Residentes (2009) en el extranjero da la cifra de 1,7 millones de ciudadanos que se distribuyen por los cinco continentes: 868.564 en países americanos y 560.408 en países europeos. Argentina, Venezuela y Francia son los países que acogen a más españoles.

Pese a este crecimiento espectacular de la primera década del siglo, las últimas proyecciones de crecimiento demográfico realizadas por el INE (Nota de prensa de 28 de enero de 2010) auguran un menor crecimiento. La estructura demográfica actual de la población de España y las tendencias actuales nos llevarían a un escenario de reducidas tasas de crecimiento poblacional futuro, que supondría un aumento de 2,1 millones de habitantes en los próximos 40 años. De esta forma, la población se mantendría constante en el tiempo, como se observa en la siguiente tabla:

PROYECCIONES DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE ESPAÑA 2009-2049

Año	Población residente (nº de habitantes)	Crecimiento (%)
2009	45.828.172[*]	
2019	46.955.030	2,46
2029	47.517.722	1,20
2039	47.903.099	0,81
2049	47.966.653	0,13

Fuente: INE. 2010 [*] Los datos del Padrón municipal a 1/01/2009 superan esta cifra en 917.635 habitantes

No obstante, estas proyecciones constituyen sólo una simulación estadística, ya que hoy por hoy todas las previsiones demográficas están sometidas a un alto grado de incertidumbre. Como puede observarse, en el dato de partida (2009) existe ya una diferencia de casi un millón de habitantes en relación con el padrón municipal a 1 de enero de 2009, lo que modifica la evolución posterior. En cuanto al flujo migratorio, en los próximos 10 años, la proyección se ha realizado en base a una hipótesis de decrecimiento hasta los 3,8 millones, un millón menos que los observados entre 2002 y 2008. A partir de 2019, se prevé un flujo anual constante estabilizado en 400.000 emigrantes.

En relación con la esperanza de vida de la población española, es previsible que ésta siga aumentando, al menos, hasta 2030, lo que incidirá en el envejecimiento de la población. La natalidad, aumentará ligeramente desde 1,2 hijos por mujer actuales a los 1,5 hijos por mujer en 2030 y 1,71 en 2048. Estas hipótesis no evitarán el descenso en el número absoluto de nacimientos.

Desarrollo económico

La estructura productiva de España ha cambiado sustancialmente en las últimas décadas, evolucionando a favor de los servicios y de la industria, en detrimento del sector primario. Este proceso ha seguido las pautas comunes a los países desarrollados, incrementándose desde la entrada en la Unión Europea. La adhesión de España a la UE produjo una mayor apertura comercial al exterior; un mayor desarrollo, especialización y eficiencia de la industria; un incremento de las exportaciones y el afianzamiento del país como destino turístico. Igualmente, se ha dado un desarrollo creciente de la construcción y de las industrias conexas. Los fondos de la UE fueron un motor decisivo en este desarrollo económico, contribuyendo a la creación de una red de comunicaciones (puertos, aeropuertos, carreteras y trenes de alta velocidad).

Las tasas de crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) han sido altas en la última década y han situado a España en camino de la convergencia con los países de la UE. Según el INE el PIB alcanzó en 2008 (cifra provisional) los 1.088.502 millones de € (referido a precios corrientes), situándose el PIB nominal por habitante en una media de 22.886 € en 2009 (UE-27: 23.600 €). Paralelamente al incremento del PIB, se produce una redistribución de la renta y un aumento de las prestaciones sociales por parte de las Administraciones Públicas, especialmente en sanidad y en educación.

Otro proceso a destacar ha sido la implantación de la PAC (Política Agraria Común) y sus reformas sucesivas, con fuerte incidencia en el sector agrícola y ganadero e importante impulso a la industria agroalimentaria. También lo ha sido la implantación del euro como moneda única que ha hecho más fluidas las relaciones comerciales con nuestros socios de la UE.

La interrelación de todos estos factores hizo posible una gran oferta de puestos de trabajo, lo que ha contribuido a reducir las tradicionales altas tasas de desempleo (del 13,9 % en el año 2000 hasta el 8,3% en 2007), abriendo las puertas a la emigración procedente de otros países para cubrir puestos de trabajo en la agricultura, la construcción y en el sector servicios, especialmente en la hostelería, pasando España de ser un país emisor a convertirse en un país receptor de emigrantes.

Las fluctuaciones cíclicas de la economía (expansión, recesión) han sido menos acusadas en la economía española desde la entrada en la UE, pero desde finales de 2007, la crisis económica ha incidido negativamente, especialmente en la construcción, la industria automovilística y, como consecuencia, en la tasa de paro que ha aumentado en el 2009 hasta casi el 19% de la población activa.

A ello viene a añadirse el tradicional déficit energético de nuestra economía y se ponen de relieve otras debilidades estructurales que los expertos vienen señalando reiteradamente, especialmente a partir de 2006: alto endeudamiento de los hogares, excesivo sesgo de las inversiones hacia el sector de la construcción, incremento de la deuda externa, insuficiencias del sistema educativo para afrontar las necesidades de una sociedad más desarrollada tecnológicamente, etc.

En la situación económica actual no es fácil realizar un diagnóstico único, dado los diversos puntos de vista de los agentes implicados. Los estudios del Fondo Monetario Internacional (FMI), difieren de las previsiones económicas de la OCDE, que a su vez son diferentes de las realizadas por los propios países.

Ante estas circunstancias, la sociedad española se está planteando un cambio de modelo que deberá desarrollar en las próximas décadas, con el fin de lograr un equilibrio entre los sectores productivos, limitando el excesivo desarrollo de la construcción y prosiguiendo con la aplicación de criterios ambientales en todos los ámbitos. Este nuevo modelo productivo tiene que basarse en cuatro ejes principales: aumentar el ahorro y la eficiencia energética; reducir el consumo de combustibles fósiles a favor de una energía baja en carbono; consolidar y promover la implantación de nuevas tecnologías en todos los procesos productivos.

La nota de prensa del INE de 26 de agosto de 2009 actualiza las estimaciones de la serie contable 2005–2008 y presenta los equilibrios correspondientes a los años 2005, 2006, 2007 y 2008. Como consecuencia de la actualización, el crecimiento en términos reales del PIB del año 2008 con relación a 2007 fue del 0,9% (volumen encadenado referencia 2000). Este mismo dato, corregido por los efectos estacionales y de calendario, expresado en precios corrientes es de 3,4%, valor utilizado en varias ocasiones en el cálculo de alguno de los indicadores del Perfil Ambiental de España.

Sectores productivos

La evolución de los diferentes sectores productivos en España desde comienzos de la crisis económica mundial vino marcada por el debilitamiento de la demanda tanto interna como externa y los impactos que tuvieron en la producción la subida de los precios de las materias primas y el petróleo, la restricción del crédito (tanto a las empresas, como a los particulares con consecuencias agudizadas para las PYME) y la ralentización de la construcción.

PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO Y SUS COMPONENTES.
 PRECIOS CORRIENTES 2000-2008
 [unidad: millones de euros]

	2000	2002	2004	2006	2007(P)	2008(A)
Agricultura, ganadería y pesca	24.984	26.586	27.365	24.471	25.840	25.654
Energía	15.802	17.193	20.330	23.219	24.880	26.449
Industria	103.415	111.846	119.555	132.633	138.845	142.859
Construcción	47.584	62.452	80.480	105.823	111.726	113.638
Servicios	378.775	443.440	508.939	590.680	642.543	687.554
Valor añadido bruto total	570.560	661.517	756.669	876826	943834	996.154
Impuestos netos sobre los productos	59.703	67.689	84.373	107.458	108.896	923.48
PIB (a precios de mercado)	630.263	729.206	841.042	984.284	1.052.730	1.088.502

Fuente: INE. Contabilidad Nacional de España. (P): Provisional (A) Avance

El peso del sector primario en el conjunto de la economía se ha venido reduciendo en los últimos años. En 2008, las causas radicarón en el desequilibrio de precios entre las principales producciones y los precios de los fertilizantes y la energía.

La industria se distribuye en España muy desigualmente, destacando por su aportación cinco Comunidades Autónomas: Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Andalucía y País Vasco. Con relación a la construcción, hay que señalar que hasta 2008 ha sido el sector más dinámico de la economía española, con gran influencia sobre otros sectores que contribuyen a su desarrollo. En 2008 su VAB representó el 11,6% del total y tuvo un crecimiento entre 2000 y 2008 del 143,6%. En 2007, el sector dio ocupación al 12,6% de la población activa, siendo el sector con mayor crecimiento del empleo entre 2000 y 2007 (45,4%).

En España, el transporte interior por carretera sigue siendo el más demandado, a gran distancia del transporte en los otros modos (ferrocarril, aéreo y marítimo). El volumen total del transporte interurbano de pasajeros ha crecido desde 1990 hasta 2008 un 94,4% (v-km), mientras que el de mercancías lo ha hecho un 86,5% (t-km). El transporte sigue siendo el sector de mayor consumo de energía final.

El sector servicios ha ido ganando peso en la economía representando en 2008 el 68,3% del VAB total. Muy importante ha sido el aumento del empleo en estas actividades, que en 2007 representaba el 67,9% del total. Por ramas de actividad, tanto producción como empleo están liderados por la actividad de comercio seguida por la de servicios a empresas, turismo y transportes. Dentro del marco general de retroceso, sólo el sector servicios registró tasas positivas de crecimiento en el último trimestre de 2008, con un avance del 1,7%.

Dentro del sector servicios, destaca el turismo y sus actividades conexas. España fue en 2007 el segundo país del mundo en llegada de turistas (59,2 millones)

iniciándose un marco de retroceso de los flujos turísticos con 57,3 millones de turistas en 2008.

Según los últimos datos disponibles, esta tendencia se agudizó en 2009, año en el que llegaron a España 52,2 millones de turistas, un 8,7% menos que el año anterior.

Hacia una sociedad del conocimiento y la innovación

España viene haciendo un importante esfuerzo en materia de desarrollo científico y tecnológico, como base fundamental para la construcción de una economía más sostenible a medio y largo plazo.

La investigación científica y la innovación tecnológica en España han avanzado considerablemente en los veinticinco últimos años, pasando de una situación en la que estas actividades estaban ligadas a acciones aisladas, a otra en la que se generan con regularidad resultados tangibles que nos sitúan como actores relevantes en el contexto internacional. La fecha clave para esta evolución fue la de la promulgación de la Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica, que sentó las bases para el desarrollo de políticas coherentes a través de la implantación de los Planes Nacionales de Investigación Científica y Tecnológica.

GASTOS INTERNOS TOTALES EN ACTIVIDADES DE I+D POR SECTORES DE EJECUCIÓN-2008 (miles de € y %)

Año	Administración Pública	%	Enseñanza Superior	%	Empresas	%	IPSFL	%	TOTAL
2004	1.427.503,6	16,0	2.641.653,2	29,5	4.864.930,2	54,4	11.673,7	0,1	8.945.760,7
2005	1.738.052,9	17,0	2.959.927,7	29,0	5.485.033,5	53,8	13.856,9	0,1	10.196.871,0
2006	1.970.823,5	16,7	3.265.738,5	27,6	6.557.529,0	55,5	21.127,0	0,2	11.815.217,9
2007	2.348.843,4	17,6	3.518.594,7	26,4	7.435.901,8	55,9	21.030,8	0,2	13.342.370,6
2008*	2.672.288,1	18,2	3.932.431,1	26,7	8.073.521,2	54,9	23.170,5	0,2	14.701.392,9

Fuente: INE. Estadística de I+D 2008. IPSFL: Instituciones Privadas sin Finalidad de Lucro (*) Resultados provisionales

El Ministerio de Ciencia e Innovación es en la actualidad el responsable de la elaboración y seguimiento del Plan Nacional de I+D+i. El VI Plan Nacional 2008-2011 fue aprobado en Consejo de Ministros el 14 de septiembre de 2007, respondiendo a tres principios básicos, ya recogidos en la Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología (ENCT):

- Poner la I+D+i al servicio de la ciudadanía, del bienestar social y de un desarrollo sostenible, con plena e igual incorporación de la mujer.
- Hacer de la I+D+i un factor de mejora de la competitividad empresarial
- Reconocer y promover la I+D+i como un elemento esencial para la generación de nuevos conocimientos.

MARCO GENERAL

Los objetivos del “Plan Nacional de I+D+i 2008-2011” se pueden resumir así:

- Situar a España en la vanguardia del conocimiento, potenciando la formación e incorporación de nuevos investigadores, tecnólogos y gestores.
- Desarrollar una política integral de ciencia, tecnología e innovación, mejorando la coordinación y cooperación entre la Administración General del Estado y las CCAA.
- Fomentar la cultura científica y tecnológica de la sociedad, aprovechando los nuevos medios de comunicación para trasladar a la sociedad los avances científicos y tecnológicos.
- Promover un tejido empresarial altamente competitivo, adecuando las actividades de I+D a las demandas del sector productivo
- Avanzar en la dimensión internacional como base para impulsar el desarrollo del sistema, contribuyendo a la participación de los grupos de investigación en programas y organismos internacionales.

En los últimos cinco años la inversión acumulada en materia de I+D+i alcanzó 59.000 millones de euros, superando el gasto acumulado total de la década precedente (1994-2003) que se situó en 52.000 millones de euros. Este avance se explica principalmente por el incremento de los recursos públicos, que se han multiplicado por 1,8.

En lo que se refiere a la inversión privada, a pesar de que España sigue padeciendo un importante déficit, ésta ha venido creciendo entre 2004 y 2008, con una tasa media del 12,8%, una de las ratios más alta dentro del ámbito de la OCDE. En este mismo periodo el número de empresas que invierten en I+D+i se ha multiplicado por dos.

Las Comunidades Autónomas con mayor peso en actividades de I+D fueron la Comunidad de Madrid (2% de su PIB), el País Vasco (1,96%), la Comunidad Foral de Navarra (1,92%) y Cataluña (1,61%). Por otra parte, cabe señalar que el sector ocupó a 215.676 personas (en equivalencia a jornada completa), lo que representa un 10,65 % de la población ocupada. El colectivo de investigadores se elevó a 130.966 personas, de las que 49.900 son mujeres.

